



CIRCULAR N° 08/26

Asunción, 10 de julio del 2026

COMUNICADO AL PÚBLICO

La **Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVA)** informa al público en general, inversionistas y participantes del mercado de valores que han sido detectados documentos y comunicaciones falsas que utilizan indebidamente el nombre, la imagen institucional y el logotipo de esta entidad, con el aparente propósito de inducir a error a terceros y facilitar potenciales esquemas de fraude o estafa.

En tal sentido, la BVA recuerda que sus comunicaciones oficiales son difundidas exclusivamente a través de sus canales institucionales habilitados, incluyendo, entre otros:

- El sitio web oficial de la Bolsa.
- Correos electrónicos institucionales con dominio oficial.
- Circulares, comunicados y publicaciones difundidos por los medios oficialmente autorizados por la entidad.

La BVA exhorta al público a verificar la autenticidad de cualquier comunicación atribuida a la institución antes de realizar pagos, transferencias de fondos o proporcionar información personal o financiera.

Asimismo, se recuerda que las **Casas de Bolsa autorizadas para operar en el mercado de valores paraguayo son únicamente aquellas debidamente habilitadas y publicadas en los registros oficiales de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y de la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay**, información que puede ser consultada a través de los respectivos sitios web institucionales.

La BVA aclara igualmente que **no solicita directamente a inversionistas el pago de impuestos, tarifas, comisiones, costos administrativos ni transferencias de fondos como condición para liberar ganancias, procesar inversiones o efectuar desembolsos**, por lo que cualquier requerimiento de esta naturaleza debe ser considerado sospechoso y verificado previamente.

Ante la detección de estos hechos, la BVA ha iniciado las acciones correspondientes y se encuentra evaluando la presentación de las denuncias pertinentes ante las autoridades competentes, sin perjuicio de las demás acciones legales que pudieran corresponder contra quienes resulten responsables por el uso indebido de su identidad institucional y la eventual comisión de hechos punibles.

Se insta a cualquier persona que haya recibido comunicaciones sospechosas atribuidas a la BVA a reportarlas inmediatamente a través de los canales oficiales de la institución.

La protección de los inversionistas, la transparencia del mercado y la confianza pública constituyen prioridades fundamentales para la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A.

